



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **40425 CD – Somos Vida** de la diputada Florito, por el cual se solicita por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con robos a establecimientos de educación y salud pública ocurridos en lo que va del año 2020 en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con robos a establecimientos de educación y salud pública ocurridos en lo que va del año 2020 en la provincia, lo siguiente:

- a) las acciones de seguridad pasiva y activa destinados a evitar vandalismos y robos de bienes muebles e inmuebles dependientes del gobierno provincial, destinados a servicios públicos particularmente de aquellos que sufrieron esos hechos de forma reiterada;
- b) que se remita informe de las pérdidas total es en concepto de los costos de los bienes sustraídos, reparaciones, gastos administrativos y operativos derivados de estos sucesos en el presente año; y,
- c) que se instrumente la instalación de alarmas, sensores, cámaras de monitoreo, y otros, que permitan una detección temprana de la intrusión de carácter delictivo en estos espacios y edificios y la frustración del mencionado accionar con consecuencias negativas para el erario publico.

Sala de la Comisión en Zoom, 28-10-2020.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FIRMANTES: CATTALINI – CANDIDO – CHUMPITAZ – BASILE – DE
PONTI**